

EL POPULAR

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondencia, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. O. A. Saavedra rue Taitbout 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos.
Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado 15, piso principal izquierda, Madrid.

Santo de mañana: San Máximo

Lo de ayer.

Inutil nos parece decir cuánto ha sido y es el entusiasmo de los fusionistas y sus amigos por la manifestación con que ayer fué acogido el señor Sagasta. Leyendo el largo y prolijo relato que publica anoche *El Correo*, diríase que fué esa manifestación consagrada a algún héroe que por la patria derramó su sangre en los campos de batalla ó algún genio colosal que con sus trabajos é iniciativas redimió al país de sus desdichas y miserias...

Y quien llegaba y por tal modo era recibido era el señor Sagasta, aquel don Práxedes Mateo Sagasta que no tuvo de héroe más que el morrión de miliciano y el aplomo con que aguantó á pie firme la horrosa pita que en días de democracia, el 1872, le dieron importantísimos elementos capitaneados por el marqués de Sardoal y otros diputados y senadores de la nación; aquel don Práxedes Mateo Sagasta que de genio nunca tuvo más que un mediocre repertorio de cuentos y desvergüenzas parlamentarias...

Pero ya lo decía ayer en el salón de conferencias el señor Castelar. Para explicar el sentido de esas manifestaciones quiso el ilustre orador contarnos un apólogo y nos dijo:—Estaba en todo su apogeo el entusiasmo por aquellas gargantas de contextura casi divina que se llamaron Mario y Tamberlick... Tenían estos sendos admiradores y partidarios que se odiaban cual Capuletos y Montescos y vivían en estado semejante al de los hijos de Edipo y Yocasta, cuyos odios nacieron en el claustro maternal y no se extinguieron hasta la pira funeraria... Había un matrimonio en cuyo seno palpitaba la triste discordia por arte del arte de los insignes tenores: ella adoraba en Mario, él deliraba por Tamberlick...

Cantaba éste una noche mejor que nunca, las notas salían de su garganta y podía decirse que subían al cielo rodeadas de luz y de esplendores como aquella visión que en la Biblia conocemos por la escala de Jacob... El aplauso fué estruendoso y delirante el entusiasmo, y el marido preguntó á la mujer: «¿Qué reparo tienes que poner á mi ídolo?»—«Pues que no es Mario...» Ese es el sentido de las ovaciones á Sagasta. ¿Por qué aplaudís á Sagasta?—«Por qué no es Cánovas.»

¡Ah! ¿Qué á menos ha venido la nación española, si sólo late y se afana por un hombre, si en un hombre, en sus cualidades, en sus aptitudes, en sus simpatías, en sus estudios, en sus ideas, cifra y compendia su sentir y su anhelar!

Pero no. No podrá nadie persuadirnos á creer semejante desatino.

En esas quince, en esas veinte mil personas de que hablan y con que se alegran los sagastinos, no puede estar la opinión española; esa opinión que no se preocupa por un cambio de personas en el ministerio, esa opinión que al comparar un discurso de Sagasta, vano é insustancial, con un discurso de Cánovas, preñado de doctrina y de reformas beneficiosas, ha de decidirse y se decide por éste siquiera no debe en su aspecto exterior esa facultad despreciable con que dicen que el señor Sagasta seduce, al modo como el gitano, con su charla melosa y sus ademanes y sus mimos, seduce en las ferias andaluzas á incautos compradores...

COMENTARIOS A LA PRENSA

He aquí el carácter de la manifestación de ayer, pintado por *El Imparcial*:

«No es exacto que se hayan dado gritos subversivos, pero sí que se han acordado muy poco los fusionistas de las personas reales.

En cambio, ha producido buen efecto que Su Majestad la Reina haya realizado un acto de cortesía enviando á un caballero á dar la bienvenida al señor Sagasta.»

Los fusionistas, solo piensan en el presupuesto, olvidándose de lo más respetable y de lo que se debe á la cortesía y al principio de autoridad.

En cambio S. M. la Reina, siempre está por encima de todas las miserias y pequeñeces de políticos bullangueros poco agradecidos.

De *El Resumen*:

«Dice un periódico conservador, que el general Martínez Campos no está disgustado con el Gobierno.

Y no está disgustado, porque se ha atendido todas sus recomendaciones.

Etonces ya sabemos á qué precio da la benevolencia el general.»

Como las recomendaciones del general Martínez Campos obedecen siempre á la justicia, á la moralidad y al patriotismo, claro es, que el Gobierno las atiende con gusto.

Pero no se debe á esto su benevolencia, sino á que el general entiende que ahora es cuando desde el poder se trabaja en beneficio del país, por el cual tanto se interesa el señor Martínez Campos.

La Justicia, no deja de la mano las cuestiones municipales.

Y hace bien; pero debería cuidarse mucho de ser imparcial.

Hé aquí lo que ayer dice:

«*La Unión Católica* copia lo que decíamos á *El Popular* sobre la baja de consumos, y como preguntáramos á este colega ya quién prenderemos ahora? puesto que la prisión de «Pepe el Huevero» no ha impedido que la baja continúe, el piadoso cofrade nos contesta:

«A los «Pepes Hueveros» que todavía andan en la Administración municipal y en sus confines.»

¿Y cómo es que en cuatro meses largos no ha tenido tiempo el partido conservador de mandarlos á la cárcel? ¿Para cuándo lo deja?

Alguno irá ya creyendo que los «Pepes Hueveros» de hoy son... otros «Pepes».

No son otros Pepes, estimado colega; son los mismos, que es difícil exterminarlos de una vez.

Pero pierda cuidado *La Justicia*, que ya hay quien se encarga de irlos mandando al abanico.

Al parecer, *El Herald* anda á caza de disidentes entre los fusionistas.

Oigásele:

«No ha dejado de llamar la atención la presencia del general López Domínguez y de sus amigos en la estación para recibir al señor Sagasta, pues anoche, ninguno de ellos, incluso el general, ocultaban su disgusto por el discurso del señor Sagasta en Barcelona, el cual, según el general López Domínguez, no consignan una sola frase que pueda halagar el amor propio de los que como él forman en la izquierda del partido y son partidarios de la revisión constitucional.

También el señor Gullón (don Pío), con su aspecto de disidente, ha estado en la estación, aunque la apinada muchedumbre que llenaba los andenes no le ha permitido estrechar la mano del señor Sagasta al apearse éste del vagón.»

Si ahora que todos los demócratas y liberales pretenden aparecer sumisos y entusiasmados, ocurren estas cosas, ¿qué pasará después de las elecciones?

Era de presumir que *El Liberal* y sus amigos, al concurrir á la manifestación de ayer, no lo hacían por Sagasta.

Así lo dice hoy claro el colega en estas líneas:

«Los vivas y las aclamaciones del pueblo se han de traducir en actos positivos, como son la coalición electoral, el triunfo de la junta del censo sobre las resistencias injustificadas del Gobierno, la victoria en las elecciones.

Lo que se impone no es Sagasta ni Cánovas, sino la soberanía nacional, el viva más práctico y real de la manifestación de ayer.»

Lo que se impone es, una política más seria que la que hacen actualmente los demócratas y los fusionistas.

Y que el país se convenza de una vez, que todas esas manifestaciones son pura farsa.

Y vuelta á la Junta.

Supone *El Imparcial*, amedrentando al Gobierno y al partido conservador, á consecuencia de la próxima reunión de la Junta central del censo, de la cual, sin duda, espera el colega que salgan guerreros cicópeos, armados de todas armas, hurras de múltiples y amenazantes cabezas, ó monstruos extraños, capaces de poner pavor en el corazón mejor templado.

Cálmese el colega, y de discreto que es, cuide en no adquirir fama de inocente ó de ridículo.

Al Gobierno y al partido conservador le tienen muy sin cuidado cuantas artimañas y pretestos se inventen ó se rebusquen por los fusionistas para disfrazar y encubrir tras de los mismos el capital objetivo que se persigue por el Sr. Sagasta y los suyos, que bien conocido y determinado se ve; pero al cual se debiera de ir sin máscaras hipócritas, sin maquiavelismos burdos, que el más miopé descubre por lo tosco de la urdimbre. Por lo demás, que esto había de suceder, hace mucho tiempo que de memoria se lo saben el Gobierno y el partido conservador. Vea, pues, el colega demócrata cómo no hay materia para sentir espanto por un hecho que hace tiempo se había previsto.

De que el Gobierno y el partido conservador se lo supiesen esto de memoria, no se deduce que, como entidades serias, dejen de lamentar ese empeño faccioso, si justificado en los republicanos, no disculpable en ningún monárquico, de revestir á la Junta del censo de facultades, cuya defensa no es posible sostener en buena lógica, ni siquiera en el momento; pero el gobierno del señor Cánovas hállase dispuesto á defender ahora y siempre contra todas las vociferaciones de los enemigos del Trono, aliados de los fusionistas en esta desalentada labor, los prestigios y el decoro del poder ejecutivo, cuya esfera no ha de consentir que por nada ni por nadie sea invadida ni mermada, so pretexto de defender leyes, que aun traducidas al gusto de los modernos convencionalistas, resultarían informadas por preceptos ilegales en el mero hecho de ser antagónicas á otros preceptos consagrados en otra ley superior y fundamental, en la Constitución del Estado.

Y como lo que mal se concibe, mal se defiende, de aquí que en los argumentos espúrios que *El Imparcial* emplea, encontremos nosotros razones de incontrovertible fuerza que oponer á sus pretensiones.

El colega reconoce, en los diferentes artículos que ha escrito dirigidos al mismo fin, que la Cámara votó inconscientemente algunos de los artículos de la nueva ley electoral que tratan de la Junta del censo. Esta confesión bien vale la pena de apuntarse, para no olvidarla.

El Imparcial, y todos los grupos monárquicos, si se exceptúa el que acaudilla al general López, defendían y defienden que la constitución del Estado, no puede ser reformada por una ley ordinaria votada en Cortes; pero aun suponiendo que fuese reformable por este medio, necesitaríase de toda necesidad, de otra ley anterior que así lo dispusiera.

Es así que las facultades que se atribuye la mayoría de la Junta central del censo, darían á ésta carácter de poder independiente, y hasta superior á los demás poderes que esa constitución consagra; luego esta ley fundamental del Estado, sino de derecho, quedaría de hecho reformada por esa ley ordinaria en que toma origen y busca amparo la Junta central del censo.

Ante esta verdad evidente, ¿cuál debe ser la conducta lógica, sensata, impuesta hasta por el respeto á las instituciones, á todo gobierno lealmente monárquico?

No puede ser otra que la que con voz unánime pide la prensa adicta al partido gobernante, el cual debe ser inexorable para impedir que esa ley fundamental, molde que no pueden rebasar otras leyes adjetivas y mucho menos las referidas al orden

público, sea quebrantando por sórdidas ambiciones y móviles mezquinos, con harta menoscabo del poder moderador y del poder legislativo.

Las atribuciones de estos poderes y las del ejecutivo, están definidas y sancionadas por el Código fundamental del Estado, que es anterior y superior á la ley ordinaria de donde nació al derecho la Junta central del censo; por eso debe considerarse intento faccioso en ella invadir los límites en que gira aquel último poder, é implicaría en ésto falta de respecto á los demás poderes y de celo á su propio prestigio, si vacilara en poner coto á los atrevimientos de dicha junta.

Debe, pues, el Gobierno prescindir de contemplaciones, mostrarse inflexible en sostener su decoro; que á él sólo de derecho corresponde en este litigio, y por ahora, ser juez en primera y única instancia.

La Corona, como el aludido diario confesaba días atrás, no puede constitucionalmente hablando, adoptar resolución alguna, y añadimos nosotros, que fuera inconcebible deslealtad pretenderlo; pues equivaldría á buscarle conflictos, que todo monárquico sincero está obligado á evitar.

Por otra parte, los actos del Poder Ejecutivo, habrán de ser bien pronto corregidos y sancionados por Cortes de elección universal, y devolviéndole su propio argumento, debiera creerse que á *El Imparcial* y sus congéneres, habrá de merecerles más respeto la decisión de unas Cortes, producto del principio que consideran salvador y al que rinden fervoroso culto, que las de otras hechuras á voluntad, imagen y semejanza de Sagasta.

Allí se decidirá del espíritu de esa ley que come *El Imparcial* implícitamente reconoce, no pudo, sino por modo imprevisto adornar á la Junta central del censo de una investidura á que se oponen la letra y el espíritu de la constitución; y bien se deduce esto mismo hasta del nombre con que la ley domina ese pretendido poder, pues nadie ignora que las juntas, dentro de nuestro sistema político administrativo, son meros cuerpos consultivos ó inspectivos, que decía Ramos Calderón, que carecen en todos casos de facultades resolutorias.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

ATENEOS DE MADRID.—Esta tarde, de cuatro á siete, se habrá celebrado junta general extraordinaria para la elección de secretario tercero de la junta de gobierno y secretario tercero de la sección de ciencias naturales.

—A las nueve y media de la noche comenzará sus trabajos la sección de ciencias históricas, leyendo el secretario primero de la misma, D. Marcelo Cervino, una Memoria sobre el tema: «Participación del elemento religioso en la formación de la nacionalidad española.»

JUVENTUD REPUBLICANA PROGRESISTA.—Hoy inaugurará sus conferencias, con una que explicará su presidente el Sr. D. Fernando Cadinanos, sobre «La coalición de los partidos republicanos». El acto es público y se verificará en el Casino Republicano, Carrera de San Jerónimo, 28, á las nueve de la noche.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERIA ALEMANA, de Hamburgo, que publica la importante casa banquera J. Dammann, establecida en dicha ciudad.

Nuevo explosivo.

M. Gifford, hombre de ciencia francés, ha descubierto una nueva fuerza de impulsión que probablemente hará una revolución en el arte de la guerra.

M. Gifford llama su invento «La Nouvelle Ballistique» gas convertido en líquido.

Trescientas gotas de esa composición, se envasan en una cápsula de acero que se coloca en la recámara del fusil. A cada martillazo del gatillo, corre una gota por la parte posterior del proyectil y se inflama con el contacto del aire, produciendo la expulsión.

La volatilización instantánea del líquido, desarrolla una fuerza mucho mayor que la de la pólvora, y hace andar la bala con una prodigiosa velocidad, sin que haga ruido ni humo. La invención puede aplicarse perfectamente á la artillería.

APUNTES DE CRITICA TEATRAL

Bonitas están las leyes ó la viuda del interfecto.

El sainete de Ricardo de la Vega, estrenado el sábado en la Comedia, es una sátira. Esto nadie lo discute. Pero no están conformes todos los pareceres en definir el espíritu en que esa sátira se inspira, y el sentido en que se dirige: creía la mayoría enderezada exclusivamente contra el jurado é inspirada por reaccionario espíritu. A mí me parece que esa sátira afecta por igual á lo pasado y á lo presente, á los magistrados de antaño, y á los jurados de oño inspirándose en espíritu demagogo é iconoclasta.

Verdad es que, en la apariencia, sale por librada la institución democrática que la llamada justicia histórica; pero ¿no venimos á parar de deducción en deducción que las culpas de la primera en el sainete apuntadas proceden de culpas y pecados de la segunda?

Contra el jurado hablan con su facha y con sus hechos el barón de Tronco-verde, Borrell y el torero, y con su sentido los «argumentos» á que no supo contestar el ministro de Gracia y Justicia, según cuenta el barón admirablemente caracterizado, por Mario, las frases despreciativas del ugier y lo que el común sentir expone por boca de la señora de Borrell, harta autorizada desde el momento en que es la de Josefa Guerra.

Pero también es grave lo que contra la justicia histórica habla, á saber: los gritos con que Rosell —caracterizando al ugier con perfección— anuncia el paso del señor magistrado y el diálogo que entre éste y el redactor de El Liberal se entabla.

De suerte que si fuera cierto que el autor pensó hacer un acto de reaccionario, le ha fallado la cuenta para los que en el fondo de su concepción penetran. No hay que sacar las cosas de quicio, como hace con pésimo gusto el crítico de El Globo, para censurar en ese terreno á Ricardo de la Vega, que tanto ha pecado en otros más importantes, ahora para que también en aquel se le combata.

Véase la obra. Aseñan á un hombre y desfigurán por tal modo su cara, que para saber quién sea no hay más medios que la ropa que viste y los documentos que en esta lleva. Como documentos y ropa pertenecen á D. Fulano—el marido de Julia Martínez—se presume que é te sea el interfecto. A corroborarlo viene el interés no reclamando contra tan depresiva afirmación de la justicia. En vista de ello Julia Martínez contras segundo matrimonio, y vive éste en el mejor de los mundos, hasta un día aciago en que el presunto muerto llega, entabla proceso contra su mujer y desaparece sin que nadie se cuide de averiguar por qué estaba el interfecto en posesión de ropas y documentos que al D. Fulano pertenecían. En este proceso de «plandria involuntaria» descansa el sainete que empieza poco antes del juicio por jurados.

Como se ve, hay que hacerle al autor, desde el punto de vista de la verdad y de las leyes, muchas concesiones, y hay que transigir con muchos convencionalismos nacidos quizás de poca claridad en la expresión y no de desconocimiento de las leyes mismas.

Se ha dicho que el sainete está muy diluido, que sobra uno de los dos actos. Creo, por el contrario, que que en el primero falta mucho y muy bueno y muy sainetesco que ha podido poner el señor Vega, hubiera así logrado darle más luz y justificar mejor el asunto, moviendo un poco más la escena; porque es lo cierto que está muy abatida y apagada durante el citado acto primero. En el segundo hay mucha vida, y es donde brilla con todo su esplendor el ingenio de Ricardo de la Vega; pero si el primer acto peca por carta de menos, peca el segundo por carta de más. La presentación á la viuda de aquellos tres mastuerzos que no dicen un chiste ni producen una situación cómica, y la escena de los toreros, tan lánguida á pesar de ser tan decidida el primer espada, son escenas que á nada conducen y que quitan al sainete el movimiento que como tal ha de tener.

De los tipos presentados, solo tres ofrecen algo característico: el barón de Troncoverde, la señora de Borrell y el ugier. Los demás son reales, á no dudarlo, pero de una vulgaridad desesperante.

Entre aquellos tres, sólo uno puede ser admitido sin discusión, con incondicional aplauso si se quiere, como modelo—lo diré de una vez—de tipos de sainete. Está perfectamente caracterizada una mujer franca hasta la desortésia, dominante hasta el más feroz despotismo, catalana hasta Sabadell, y por cuya boca habla el sentido común al maldecir de un jurado compuesto por Borrell, ciego é inútil, por algún sordo y por un animal como el barón de Troncoverde. La pareja Borrell será una de las cosas que queden y se conserven del teatro de Vega, y el trabajo de la Guerra, así como la «representación plástica» del estimable Martínez, una de las creaciones más acabadas y completas de los artistas de la Comedia.

El barón de Troncoverde y el ugier carecen, á mi juicio, de la debida exactitud; pero esto no es culpa del sainete, sino de la tesis que el satírico se propuso y para cuya demostración creyó más eficaz que presentar lo satirizado tal cual es, exagerarlo y agravarlo.

Por esta razón, ha querido que Troncoverde, el ser superior de los que constituyen el jurado, sea lo más despreciable posible, y nos le presenta en lo moral tan desmoralizado, que reniega á cada paso de su mujer y hace el amor á cuantas casadas y solteras tropiezan, en lo intelectual tan estúpido, que ignora lo que es hijuela, y no sabe decir canónico ni veredicto, y cree que en La Correspondencia de España se habla de cosas serias, y en lo físico tan ridículo, que no puede compararse humano alguno por grotesco que sea, ni cierto período de secano, merocachiffo de las gracias de su mujer, que cerca de mí estaba la otra noche en la Comedia. ¡Esa es la primer figura del jurado!

Algo semejante ocurre respecto del ugier. Su grosor con el barón y su entusiasmo con el torero, son notas de color que al sainete han debido de repugnarle, pero que al satírico han sido necesarias.

Y concluyo. A pesar de estos defectos, que no son moco de pavo, en toda la obra campean y nos dominan el poderoso talento de observación, que es el mayor mérito de Vega, y su donaire inagotable.

Cuide el autor, cuando quiera hacer objeto de su sátira á alguna de las muchas instituciones ridículas de nuestro tiempo, sobre todo cuando sean cuestiones tan vastas y complejas como la de la justicia y su administración, de ahondar más en el asunto para que no puedan los obceados y los que padecen de funesta monomanía política, apartarse de la serenidad en la crítica necesaria, atacarlo por opiniones mal definidas y mal entendidas, por ende; y no desmaye en la meritoria tarea de aportar, con su sátira, leña á la hoguera en que deben perecer los ídolos de cera que pueblan el aquelarre de los modernos dioses.

La Guerrero en «Lo Positivo»

Vamos de triunfo en triunfo. La esperanza va fortaleciéndose más y más cada día.

La Magdalena del fraile más entendido en achaques mujoriles, y la Doña Inés del último de nuestros trovadores se han convertido en la «Cecilia» de «Lo Positivo», con perfección que nunca pudo alcanzar en sus muchas y abominables conversiones Romero Robledo, ese baratero de la política española.

Conocida y admirada es por todos la comedia arreglada por el gran Tamayo, para que sea menester señalar las dificultades que el papel de «Cecilia» ofrece á cualquiera actriz que como verdadera artista quiera interpretarlo. María Guerrero ha vencido esas dificultades, de un modo tal, que su trabajo ha sido una riquísima filigrana.

Yo esperaba el segundo acto de Lo Positivo como piedra de toque donde mejor debían afeitarse los méritos de la joven artista, y he quedado satisfecho de la prueba. La escena del presupuesto requiere una gran naturalidad para no parecer ridícula, y la Guerrero estuvo tan bien y tan delicada y tal gusto puso en su enfadosa labor financiera que como modelo se la recomiendo al señor Cos-Gayón. La transformación que en Cecilia se verifica de material y egoísta en espiritual y desinteresada es tan radical, que es preciso que la artista tenga mucha habilidad para señalar uno por uno los momentos de esa evolución tan bien trazada por el autor de la comedia. La Guerrero derrochó á manos llenas la destreza, distribuyó irroprochablemente la luz y las sombras, y «matizó» como dicen algunos, la escena de modo que demostraba haber sentido y comprendido al creador de tan complejo personaje.

Y á propósito de la Guerrero. «Clarín» le ha dirigido desde las columnas de Madrid Cómic dos cartas, y me halaga que haya en estas desarrollado las mismas ideas que expuse en mis primeros apuntes acerca de la simpática actriz, bien que incurra el famoso satírico en errores inevitables en quien desde Oviedo pretende hablar de lo que en los escenarios de Madrid ocurre.

Perdónele María á «Clarín» sus reticencias enojosas; pero no eche en saco roto aquellos saludables consejos.

SALVADOR CANALS.

CRÓNICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Dos reales decretos de indulto.

GOBERNACIÓN.—Tres reales órdenes, por la primera de las cuales se declaran nulas las elecciones del ayuntamiento de Ponferrada, provincia de León, verificadas en 1.º de Diciembre último; por la segunda suspendiendo en sus cargos á todos los concejales del ayuntamiento de Carcagente en la provincia de Valencia, y por la tercera suspendiendo en el doble cargo de alcalde y concejal á don Antonio Godoy, del pueblo de Benquerencia (Badajoz).

POR TELÉGRAFO

Los estudiantes de Oporto.

Oporto, 17.—Los estudiantes han publicado un manifiesto que ha sido secuestrado por la policía, habiendo producido este hecho gran sensación.

El Príncipe Mauricio.

Viena, 17.—Ha fallecido el jefe del partido católico y conservador de Hungría, Príncipe Mauricio Esterhazy, ministro sin cartera durante los años 1865 y 1866. Desde 1867 se había retirado á la vida privada, consagrándose á la agricultura en sus inmensas posesiones de Hungría.

Los seminarios de la India.

Lisboa 17.—El prelado portugués señor Costa, arzobispo de Cranganor, en la India portuguesa, ha publicado una notable Pastoral acerca de los seminarios, de la que tomamos el siguiente párrafo: «Es tan importante su existencia, que la Religión católica se halla íntimamente ligada con esta maravillosa institución, porque, amados hijos, no puede haber religión sin templos, ni templos sin culto, ni culto sin ministros dignos de este nombre y de tan altas funciones, sin que su atención esté á la altura de este mismo cargo. Ahora bien; solamente en los seminarios puede haber la dirección de hombres eminentes en ciencia y en virtud.»

Huelga de patronos.

Berlín 17.—La gran fábrica de cordonería de Erfurt ha cerrado sus talleres, dejando á más de 3.000 sin par. Se dice que los directores han tomado esta medida en vista de las desavenencias que tenido con los operarios y de las dificultades que éstos les creaban, exigiéndoles que volvieran á recibir en la fábrica á algunos de sus camaradas despedidos de ella.

Rehusaron los patronos esta petición y la querrela se ha agriado hasta el punto que han resuelto éstos cerrar la fábrica.

Programa de Necotera

Roma 17.—Acaba de pronunciar M. Nicotera un discurso electoral, como crítica del Gobierno actual italiano; tiene miga el discurso, como vulgarmente suele decirse, pero es un disparate, como programa positivo. M. Nicotera es partidario de la tripe alianza, pero sin hostilidad para con la Francia. Es partidario del statu quo eclesiástico, pero sin violencia. «Pienso—dice—que cuanto más se disputen las relaciones de la Iglesia con el Estado—menos se adelanta. La libertad bien aplicada, es el medio más eficaz para aminorar esta constante lucha entre la Iglesia y el Estado. Ni concesiones, ni persecuciones ó provocaciones: una exacta delimitación y separación de las funciones de cada una de las dos potestades.»

La revolución en Honduras

Londres 17.—Despachos de Honduras anuncian el triunfo del presidente Sr Bogran.

El general Sánchez, muy popular en el ejército y el pueblo, se sublevó expulsando al presidente de la capital.

El Sr Bogran recorrió las fuerzas del ejército leal y después de dos horas entró en Tegusigalpa, apresando al general Sánchez y á los jefes de la revolución, que fueron fusilados en el acto.

Consejo de guerra.

Paris 17.—El consejo de Guerra de Cherburgo ha condenado al sargento primero Saint-Cyr, acusado del robo de cartuchos Lebel, con intención de venderlos al extranjero, á la pena de degradación militar y dos años de prisión.

También se le privará del derecho de llevar la medalla que se le había dado como premio de los servicios que prestó durante la campaña de Madagascar.

La llegada de Sagasta.

A las doce en punto de ayer tarde llegó á Madrid el jefe del fusionismo.

El recibimiento que se le ha hecho por parte de sus correligionarios ha sido entusiasta.

Luicó los vivos el Sr. Aguilera y continuaron repitiéndose sin cesar hasta que el Sr. Sagasta subió en el landó que le estaba esperando.

En las inmediaciones de la estación había numeroso público, compuesto en su mayoría de estudiantes.

Por el paseo del Botánico, por la Puerta del Sol y la calle del Arenal, era muy grande el número de curiosos que estacionaban para presenciar la llegada del señor Sagasta. La plaza de Celenque se veía literalmente atestada.

En casa del jefe del partido liberal esperaban su llegada infinidad de amigos políticos y particulares.

NOTICIAS

Provincias

Para la escuela de Terraza, pueblo de la provincia de Guadalajara, ha sido nombrado un maestro con el pingüe sueldo de «setenta y siete pesetas y cincuenta céntimos anuales» con que aquel servicio está retribuido.

Ahora no falta más sino que se le abonen con retraso al infeliz maestro.

Dicen de Girona:

«La cuestión de la huelga, que cualquiera diría fué pasajera para los centros fabriles de nuestra provincia, á juzgar por la facilidad con que se conjuró entonces la cosa y las pocas y ligeras consecuencias que tuvo, parece que dejó profundas raíces en Olot.»

Así lo prueban los sucesos que se vienen sucediendo de algún tiempo á esta parte en aquella antes pacífica villa, y especialmente el lamentable ocurrido anteanoche.

Serían como las ocho y media de la noche, cuando en el sitio denominado «El Palau» se encontró un grupo de huelguistas con otro de «esquirols» (que así se llaman á los que trabajan), y con motivo de una canción alusiva á la actitud de unos y otros, según parece, se cruzaron algunas palabras y vinieron á las manos, trabándose una verdadera batalla, de la que resultó muerto uno de los que trabajan («esquirols») de un balazo, que le entró por la frente, dos heridos de arma blanca, y dícese si también una mujer.

Inmediatamente que las autoridades tuvieron conocimiento del hecho, acudieron al lugar del suceso con la Guardia civil y alguna tropa, restableciéndose el orden en seguida.»

Ha sido denunciado El Pensamiento Galatico, periódico de Santiago.

Se está artillando en Cartagena el fuerte de San Leandro.

El médico de Almeida de Sayag (provincia de Zamora) salió á una consulta al inmediato pueblo de Carballino, del que regresó en compañía del veterinario del mismo pueblo.

Lo que ha ocurrido en este viaje de regreso, no se puede saber detalladamente, pero es lo cierto, que el médico ha muerto en el camino y el veterinario ha llegado al pueblo sin poder pronunciar

palabra y completamente mudo al parecer, puesto que no puede expresar palabra alguna.

Van ya hechas, según cálculos aproximados, el 60 por 100 de las obras del ferrocarril de Canfranc.

El insigne poeta Zorrilla podrá muy pronto abandonar el lecho.

Pasan de 13.000 las personas que en Málaga viven en cohabitación, haciendo vida marital. Así parece resultar de datos estadísticos recogidos en las parroquias.

En Velilla de Guardo (Palencia) un perro híbrido mordió á dos mujeres y á varios perros y cerdos, llenando de consternación al pueblo.

Cerca de Labacolla, en la carretera de Santiago á Lugo, apareció el martes el cadáver del cura ecónomo de Sabaguera, creyéndose en la existencia de un crimen, por lo que la justicia instruye diligencias.

Ha entrado de arribaba en el Ferrol el vapor griego «Princes Lapleici», que efecto de la espesa niebla encalló cerca del cabo Villano, produciéndose algunas averías.

Este buque procedía de Cardiff y va destinado á Malta con carbón.

En Gijón se han casado en un mismo día, á una misma hora y en un mismo templo dos hermanos gemelos. Ha bendecido la unión un hermano de los contrayentes.

Madrid

El material que con urgencia se había pedido á Sevilla para reanudar lo antes posible los trabajos de la Fábrica de tabacos, llegó ayer á Madrid en el tren correo de Andalucía.

Por la tarde fueron trasladadas las máquinas y demás enseres al Palacio de Bellas Artes.

Hoy deben llegar los utensilios de trabajo, que también con urgencia se pidieron á Cádiz, Valencia y la Coruña.

El general Martínez Campos, que llegó ayer mañana á Madrid, confirió por la tarde con los señores Cánovas y Sivola.

Se ha agravado mucho en su enfermedad el señor Vaiero y Soto.

Esta semana regresará á Madrid el señor Romero Robledo.

Ha ofrecido sus respetos á la Reina el señor Moret.

La salud pública.

Ocurrieron ayer 62 invasiones de viruela. De los invadidos 12 ingresaron en el Hospital de la provincia, quedando en sus domicilios: 3 en el distrito de la Audiencia, 2 Buenavista, 3 Centro, 13 Hospicio, 4 Hospital, 4 Inclusa, 6 Latina, 10 Palacio y 5 Universidad.

Defunciones hubo cuatro en el Hospital, una en cada uno de los distritos del Congreso, Hospicio y Hospital, dos en los del Congreso y Universidad, cuatro en el de la Inclusa y cinco en el de la Audiencia.

De difteria se registraron das invasiones y una defunción.

En el Hospital había ayer 420 enfermos de viruela.

Quedaban vacantes 11 camas para hombres y 21 para mujeres.

Un petardo

Estalló anoche, á las diez, en el portal de la casa número 12 de la calle del Príncipe.

La detonación produjo la consiguiente alarma. Personado en el lugar antes citado el delegado del distrito, practicó minucioso reconocimiento, haciendo constar que la explosión causó algunos desperfectos en la puerta de la casa en que ocurrió.

Del petardo, que debió ser colocado en el quicio de la puerta, no se encontraron restos.

No hubo desgracias personales.

El crimen de anoche.

Vivían desde hace cuatro ó cinco años maritalmente en el piso bajo, núm. 8, de la casa del mismo número de la calle de Santiago el Verde Idefonso Méndez Mesa, de cuarenta y dos años, casado, panadero, y Antonia Fernández Atello, de cincuenta y tres años, viuda.

De algún tiempo á esta parte sucedíanse con bastante frecuencia las reyertas entre aquella pareja promovidas por los celos que Antonia tenía de la mujer de Idefonso, con quien éste solía pasar algunos días.

Anoche, á las nueve, regresó á la casa de su querida Idefonso, después de dos días de ausencia.

La firma en que fué recibido por Antonia no pudo ser más brusca.

Idefonso le recomendó varias veces que se contentara, y como aquélla no se reportase, en un momento de arrebató le infligió dos heridas de pronóstico reservado en el muslo izquierdo.

A los gritos de la lesionada acudieron varios vecinos y poco después la pareja de Seguridad, á la cual se entregó el agresor.

La herida ingresó en el Hospital después de auxiliada en la Casa de Socorro.

Suicidio

De un balcón del piso segundo de la casa que ocupa el Círculo de la Unión Mercantil, fué á parar á la calle el cuerpo de un dependiente de los billares de aquel centro.

Llamábase Antonio Agudo, tendría veintidós años y habitaba con su mujer en la calle del Sallitre.

En su descenso, el cuerpo de aquel desgraciado fué á dar primero sobre el balcón del piso principal, y luego sobre doña Patrocinio Calvet, de treinta y ocho años, casada, con domicilio en la casa núm. 39 y 41 de la calle del Olivar.

Sufrió la señora la fractura de la pierna izquierda y fuerte conmoción cerebral, siendo tan grave su estado, que al ingresar en la casa de socorro se le administró la Extremaunción.

El desdichado Agudo falleció antes de llegar al establecimiento, sin que pudiera declarar si su caída fué casual ó intencionada.

BOLETIN COMERCIAL

Villalpando (Zamora) 9 de Noviembre.—Tiempo ligeramente lluvioso y hace falta que descienda el agua para que los sembrados nazcan y germinen bien.

Se hacen pocas operaciones de trigo en partidas, notándose calma en tenedores y compradores.

En vinos se han hecho ventas por 200 cántaros blanco de 12 á 13 rs. y 760 clase tinto de 13 á 14.

Los precios del mercado son:

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 33; cebada á 26; algarobas á 32; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 120; idem medianos á 100; muelas á 40; harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 14; salvado de primera á 10 rs. fanega; idem de segunda á 7; patatas á 5 rs. arroba; vino tinto á 12; idem blanco á 14; vinagre á 8; aguardiente anisado á 33; idem sin anisar á 32; ovejas á 45 rs. idem emperejadas á 66; corderos á 32; lanas á 60 rs. arroba.

Serrada (Valladolid) 19 de Noviembre.—La cosecha de vino en esta localidad ha sido más corta que el año anterior, teniendo en cuenta que el 89 se apedreó todo el término de esta villa; la clase se cree ha de ser superior, teniendo en cuenta las buenas condiciones en que se ha recogido el fruto.

La venta de vinos está animada, los precios de 10 á 14 reales, según clase; vinagre á 11; aguardiente anisado á 32; trigo á 38 reales fanega; centeno á 28; cebada á 26; algarobas á 25.

Tiempo muy seco y poco favorable para la sementera de cebada.

Vitigudino (Salamanca) 11 de Noviembre.—Los sembrados están regulares, habiendo llovido estos días, y aunque ha sido poco, se cree, sin embargo, que sea suficiente para que nazcan bien los sembrados.

No hay ofertas de trigos en partidas porque los tenedores tienen como muy bajos los precios que rigen.

La ganadería no está muy lozana, debido á la falta de pastos por el tiempo seco que ha dominado.

Hé aquí los precios que rigen por los diferentes artículos:

Trigo bardilla á 33 rs. fanega; centeno á 37; cebada á 26; algarobas á 28; garbanzos regulares á 80; harina de primera á 14'50 rs. arroba; idem de segunda á 13'50; idem de tercera á 12; patatas á 4 rs. arroba; bueyes de labor á 1.500 reales; novillos de tres años á 1.000; añeños y añeños á 400; vacas cotrales á 750; cerdos al destete á 40 rs.; idem de 6 meses á 100; idem de un año á 140; idem cebados á 40 rs. arroba; lanas á 40; pieles de cabrito á 60 rs. docena.

BANCO DE ESPAÑA.

36.º SORTEO PARA LA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DEL 4 POR 100.

Debiendo aplicarse en cada trimestre al pago de intereses y amortización de la Deuda al 4 por 100 la suma de 21.726.000 pesetas, cuarta parte de la anualidad de 86.904.000 que determina la ley de 9 de Diciembre de 1881, corresponde en justa proporción por ambos conceptos, á cada una de las cinco series en que se halla dividida la emisión, las cantidades siguientes:

A la serie A.....	pesetas	880.000
» » B.....	»	3.142.000
» » C.....	»	6.391.500
» » D.....	»	4.525.000
» » E.....	»	6.787.500

En junto..... pesetas 21.726.000

Las diferencias que en cada sorteo resulten de más ó de menos en las cuotas trimestrales fijadas para intereses y amortización, por la necesidad de acomodarlas á lotes cabales, se toman en cuenta y se compensan convenientemente.

Para cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representen los títulos que de cada una existen en circulación y extrayendo á la suerte las que corresponden á la amortización del trimestre vencido en 1.º de Enero próximo, según el detalle siguiente:

Series	en	en	en	en	en	en	en	en	en	
en	en	en	en	en	en	en	en	en	en	
35.013	1.929	2.572	9.082	8.930	12.500	82.500.000	223.250.000	454.100.000	321.500.000	452.250.000
350.130	19.290	25.720	96.820	89.300	125.000	62.500.000	223.250.000	454.100.000	321.500.000	452.250.000
1.543.600.000	452.250.000	321.500.000	454.100.000	223.250.000	62.500.000	223.250.000	454.100.000	321.500.000	452.250.000	452.250.000
143	8	11	37	36	51	255.000	625.000	880.000	3.132.500	6.391.500
1.430	80	110	370	350	510	255.000	625.000	880.000	3.132.500	6.391.500
6.380.000	2.000.000	1.875.000	1.850.000	900.000	255.000	625.000	880.000	3.132.500	6.391.500	6.391.500
15.436.000	4.822.500	3.215.000	4.541.000	2.232.500	625.000	880.000	3.132.500	6.391.500	6.391.500	6.391.500
21.816.000	6.822.500	4.500.000	6.391.000	3.132.500	880.000	3.132.500	6.391.500	6.391.500	6.391.500	6.391.500

En los 35 sorteos verificados hasta el presente, se han amortizado:

De la serie	Títulos.	Por un capital de	Se han satisfecho por	Total satisfecho por intereses y amortización
en	en	en	en	en
41.970	15.060	7.500.000	23.301.900	30.801.950
184.900.000	10.700	26.750.000	83.223.250	108.975.250
57.750.000	10.880	54.400.000	169.276.500	223.676.500
179.755.000	3.080	38.500.000	119.841.250	158.341.250
750.299.900	2.310	57.750.000	179.755.000	237.505.000

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de juntas generales del Banco, sito en la calle de Atocha, número 32, el día 1.º de Diciembre próximo, á la una en punto de la tarde, y los presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo además una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Las bolas sorteables se expondrán al público para su examen antes de introducirse en el globo, así como las amortizadas en los sorteos anteriores. La administración del Banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público para su comprobación las bolas que hayan salido en los sorteos.

Oportunamente se publicarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro de intereses y amortización. Madrid 15 de Noviembre de 1890.—El Vice-secretario, *Gabriel Miranda*.

Ultimas noticias.

Quiebra de la casa Baring

Por telegrama de nuestro embajador en Londres al Ministro de Estado, se dice:

«Los rumores relativos á la quiebra de la casa Baring, son desgraciadamente fundados, pero gracias á una combinación del Banco de Inglaterra, de otros grandes Bancos y de las casas Rothschild y otras está asegurado el completo pago de todos los créditos contra aquélla y se ha conjurado una gran catástrofe comercial.

El capital que se calcula aportado por dicha combinación es de diez millones de libras esterlinas.

Un vapor sueco.

En la tarde del 15 entró en Corcubión el vapor sueco «Belds» que se dedica á salvamento.

Viene de Cancarinas donde fué del Ferrol con motivo de la pérdida del «Serpent» y comunica que nada pudo hacer, mas ofrece sus servicios para el naufragio del vapor inglés «Dersweuterater» perdido en la ría.

Un pésame.

El comandante del cañonero «Mac-Mahón» telegrafía al ministro de Marina lo siguiente:

«He conferenciado con el comandante inglés del «Sandfly», al que hice presente el verdadero pesar con que se ha sabido tan horrorosa catástrofe, contestándome que agradecía profundamente la manifestación que le hacía y transmitiese á V. S. la expresión de su reconocimiento. Que había recorrido el sitio del siniestro y enterado de todo y que nada se podía hacer más que lo hecho.»

—Y además, ¿para qué arma? —proseguía Mr. Verduret.—Es preciso estar loco para pensar en matar á un hombre que se puede enviar á presidio.

—¿Y qué hacer?

—Guardar. La venganza es un fruto delicioso que ha de dejarse madurar.

Próspero vacilaba, y Mr. Verduret le dirigió este último argumento, que reservaba como el más seguro:

—Además, ¿quién os asegura que Magdalena está aquí por su propia cuenta? ¿No tenemos la convicción de que se sacrificó? La voluntad que le ha impuesto vuestra separación, ¿no puede haberla obligado á venir esta noche?

Siempre se escucha la voz que halaga nuestros deseos. Esta suposición, tan poco probable en apariencia, impresionó á Próspero, que dijo:

—Es verdad, ¿quién sabe...?

—Yo lo sabría si pudiera ver—dijo Verduret.

Próspero permaneció un momento pensativo.

—¿Me prometéis—dijo por fin—decirme la verdad, por penosa que pueda ser para mí?

—¡Os lo juro bajo palabra de honor!

Al punto, con una fuerza de que no se le hubiera creído capaz, Próspero colocó sobre sus hombros la escalera, como la había colocado antes su compañero, y dijo:

—¡Subid!

En un segundo, con tal agilidad que imprimió á la escalera una sacudida, Mr. Verduret llegó á la altura de la ventana.

Próspero se le había engañado. Magdalena era quien estaba sola con Mr. de Lagord. Conservaba puesto su sombrero y su abrigo, y de pie en medio de la estancia, hablaba con singular animación.

Movimiento de buques.

El cañonero «Cocodrilo» ha salido de Cádiz.

El crucero de segunda «Infanta Isabel» salió de Tenerife á las nueve de la noche del día de ayer, con rumbo á Cadiz.

El vapor «Gaditano» subió al varadero de Barcelona.

También salió de Cadiz, para Canarias el crucero «Isabel II», remolcando al cañonero «Pelicano».

El crucero «Colón» entró en Montevideo el día 14.

Junta del censo.

Está reunida desde las tres y media de la tarde, asistiendo los señores Cárdenas, Silvela, Elduayen, Cárdenas, Martos, Castelar, Gil Berges, Palanca, Sagasta, Salmeron, Vega Armijo, Cervera y el presidente señor Alonso Martínez.

A la hora en que cerramos esta edición no se había empezado aún á deliberar sobre el asunto de la Real orden del Gobierno que ha motivado la reunión de la Junta, ocupándose ésta en el despacho de algunas consultas y otras cuestiones de poca importancia.

Comisión municipal

Se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas.

BOLSA

Cotización oficial del día 15.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda al 4 por 100 int...	75 80
Idem, idem, pequeños...	76 75
Idem, idem, fin corriente...	76 85
Idem, idem, fin próximo...	76 05
Idem al 4 por 100 exterior...	76 80
Idem, idem, pequeños...	77 25
Idem, idem, amortizable...	88 20
Idem, idem, pequeños...	89 20
Billetes de Cuba, 1888...	102 00
Oblig. municipales...	00 00
Idem Banco Hipotecario...	00 00
Cédulas hipot. al 4 1/2...	00 00
Idem, idem, al 5 por 100...	00 00
Acciones Banco España...	404 50
Idem, id., no publicadas...	00 00
Compañía de Tabacos...	94 50
CAMBIOS.			
Londres, 90 días vista...	25 40
París, 8 días vista...	1 70
Berlín, 8 días vista...	00 00

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA HOY

ESPAÑOL.—8 1/2—24 de abono.—Turno 3.º—par.—Lo positivo.—El sueño dorado.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—La visita del médico.—¡Bonitas están las leyes! ó la viuda del interfecto.—¡Mil duros y mi mujer!

PRINCESA.—8 1/2.—T. 1.º.—El guardián de la casa.—Baile.

LARA.—8 1/2.—1.º imp.—El primer jefe.—Doña Inés del alma mía.—Las inquilinas.—La gente de pluma.

APOLO.—8 1/2.—Cádiz.—(Segundo acto).—El chaleco blanco.—Magdalena.

ZARZUELA.—8 1/2.—(Beneficio de las cigarreras.—La cruz de Plata.—El señor de Bobadilla.

ESLAVA.—8 1/2.—Las doce y media y... sereno!—Una y repique (estreno)—Chateaux Margaux.—Calderón.

Su actitud, su gesticulación, sus miradas revelaban la agitación más profunda, y difícilmente disimulaba un mal contenido desprecio.

Raul estaba sentado en una silla cerca de la chimenea, atizando el fuego con las tenazas, y de vez cuando levantaba los brazos y se encogía de hombros, como quien confiesa que nada puede hacer en el asunto de que le hablan.

A la verdad que Mr. Verduret hubiera dado la preciosa sortija que llevaba en el dedo por oír algo de aquel diálogo, pero el viento que zumbaba no dejaba llegar á su oído más que un ruido confuso y no se atrevía á arrimarse á los cristales, temiendo que le vieran desde dentro.

—Indudablemente—decía—es una disputa de enamorados.

Sin embargo, continuaba estudiando la fisonomía de Lagord, á quien tenía de frente: esperaba deducir el sentido de las palabras de la joven.

A veces Raul, á pesar de su indiferencia, se estremecía ó trituraba con fuerza los troneos á medio quemar de la chimenea; era indudable que la estaba dirigiendo fuertes reconvencciones.

Magdalena, sin poder alcanzar nada por la energía, quería probar con la súplica, y cruzaba sus manos y se inclinaba hasta casi arrodillarse.

El volvía la cabeza y no debía responder más que con monosílabos.

Dos ó tres veces pareció Magdalena dispuesta á retirarse; pero como si hubiera ido con un objeto y no se resignase á salir sin haberlo conseguido, volvía á suplicar de nuevo.

La última vez debió encontrar alguna razón más decisiva, porque Raul se levantó, abrió el cajón de mueble elegante y sacó un paquetito de papeles, que entregó á la joven.

48 Folletín

EL LEGAJO NÚMERO 113

POR

EMILIO GABORIAU

version castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA

de su emoción. La herida de su amor propio añadía un sufrimiento más, y la certidumbre de haber sido indignamente burlado le transportaba hasta el delirio.

—¡Basta de humillaciones!—repuso con airado acento.—No podrán decir que he humillado la cerviz ante tan horrible afrenta!

—¿Qué queréis hacer?—dijo Mr. Verduret, contentiéndolo en medio de la oscuridad.

—¡Vengarme! Yo sabré romper la puerta ahora que ni temo al escándalo ni tengo nada que perder. No quiero deslizarme furtivamente como un ladrón;

(1) Esta novela forma los volúmenes 135 y 136 de la *Biblioteca del Cosmos editorial* y se vende á 5 pesetas en la Administración, Arco de Santa María, 4 bajo, Madrid.

EL AGUILA

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO
Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

18 Y 20, CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VELACRUZ.—Combinación á puerto
americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba
México, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico
Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de
Enero de 1890 y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires,
saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Mon
rovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mo
gador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos
miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di
stado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por
pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de
clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen
tran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los se
ñores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las
muestras y notas de precios que con este objeto se le entre
guen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y
Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid:
Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Señores Angel B.
éres y Compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Carta
gena: Señores Bosch, Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos.
Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las
enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.
Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es in
contestable.

EL UNGÜENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úl
ceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para los males de garganta, bronquitis, resfriado, toses.

Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los
miembros contraídos y juntas recias, obra como por encanto.

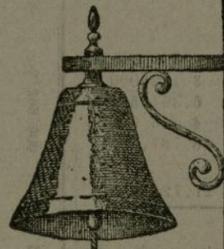
Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY
NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden
á 11/2d., 2s., 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del
Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dicción 8g
Oxiost. Stvost. Londón, son falsificaciones.

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para con
feccionar á la medida.

PRECIO FIJO

PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN



CAMPANAS NORTE-AMERICANAS.

Montadas en sus polo
millas de hierro propias
para estaciones de Ferro
carril. Fábricas talleres
obras colegios etc á 15,
20, 25 y 30 pesetas ca
da campana montada.



Relojería de
Canseco, Me
són de Pare
des, 21, Ma
drid.

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los

Sres. Saavedra Hermanos

HIJOS, SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

del

SR. D. C. A. SAAVEDRA

(MARQUES DE ALGARRA)

(PARÍS. RUE TAITBOUT. 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de alguno
miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por
los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dicho
Sres. Saavedra Hermanos.

En la Administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, iz
quierda) darán razón é informes.

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

3, CARRERA DE SAN JERONIMO, 3, PRINCIPAL.

Este acreditado Profesor trasladó sus dos Gabinetes de la Carrera de San Jeróni
m.º 3, principal, de la misma calle, donde vive y sigue practicando toda clase de opera
dentarias.

El Sr. Pastor manifiesta á sus clientes, y al público, que no tiene nada que ver con
habita su antigua casa, y que dice ha fallecido el Sr. Pastor por lucrarse con su nombre

El Sr. Pastor practica toda clase de operaciones de la boca, y con especialidad denta
postizas de su exclusiva invención, y que garantiza.

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

3, CARRERA DE SAN JERONIMO, 3, PRINCIPAL.

ÚLTIMA PUBLICACION

DE

EL COSMOS EDITORIAL

QUINIENTAS MUJERES

DE BELOT

versión castellana de

EL COSMOS

Esta elegantísima obra, que forma el volumen 153
de la escogida biblioteca de novelas que con tanto
éxito publica la citada empresa, se halla de venta en la
casa Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid y
en las principales librerías, al precio de 2,50 ptas. en
rústica y 3 pesetas en tela con una bonita plancha
de estilo del Renacimiento.

Antigüedades

Se compra toda clase de objetos de
arte antiguo, monedas, esmaltes, ta
las, hierros, libros, etc.

Santiago, 22, principal

VALLADOLID

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO

para el año de 1890,

con noticias, Guía de Madrid y el Calendario completo.
CONTIENE: reducción de las monedas francesas á las esp
ñolas y viceversa.—Reducción de reales á pesetas y cént
mos de peseta.—Sistema decimal: Cuadro de pesas y med
das; su mútua relación, su correspondencia, y la etimolog
y formación de sus denominaciones y sus tablas de redu
ción.—Modo de resolver el nuevo cambio entre España
Francia, y entre España é Inglaterra, con ejemplos prác
ticos.—Modelo de recibos.—Modelo de Letra ó Pagaré.
Reducción de reales á maravedí.—Equivalencia de las m
onedas portuguesas á las españolas.—Reducción de moned
extranjeras á la par legal en pesetas y céntimos.—Indica
do de los ferro-carriles.—Calendario completo para toda Esp
ña.—El diario en blanco. Tarifas de correos, Paquetes po
stales y telégrafos.—Tarifas de Arbitrios y de Consumos.
Tarifas de carruajes.—Tarifas de las Cédulas personales.
Guía de Madrid.—Familia Real.—Establecimientos públic
—Edificios públicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes
cambio.—Agentes de negocios.—Arquitectos.—Banquero
—Corredores.—Maestros de obras.—Notarios.—Procurado
res.—Tribunales.—Teatros.—Tramvías, y calles de Madr
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el d
y demasiado conocido para encarecer su necesidad absolu
para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se h
hecho ocho ediciones, con papel secante ó sin él: sus prec
son de 1 peseta hasta 5,00, hallándose al alcance de todas
fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de don Car
Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y
odas las librerías del Reino.

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, recla
mos, noticias y comunicados en todos los periódicos
de la capital y provincias, con una gran ventaja
para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de
correo.

Se cobra por meses, presentando los compro
bantos.

OFICINAS

BARRIO-NUOVO, 7 Y 9, ENTRESUELO, MADRID

Imprenta de M. P. Montoya, San Cipriano, 1,